

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

EXPEDIENTE: 06/2019

TIPO DE CONTRATO: SERVICIO

OBJETO DEL CONTRATO: Elaboración de 2 vídeos (producción y post-producción) de entre 4 y 5 minutos de duración aproximada para el proyecto “Paisajes Imaginarios”, de Andrés Talavero, comisariado por Julián Gómez.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL CONTRATO:

PRODUCCION

Grabación de 2 vídeos de entre 4 y 5 minutos de duración para el proyecto de exposición de Andrés Talavero *Paisajes Imaginarios*.

Deben contemplarse los siguientes cálculos de tiempos, materiales, equipos humanos y gastos como previsión de producción:

- Entre 4 y 6 jornadas de grabación en formato FULL HD:
 - Unidad de Cámara con diferentes ópticas, trípodes, complementos y accesorios.
 - Kit completo de iluminación para interiores/exteriores.
 - Kilometraje y dietas del equipo humano.

POSPRODUCCION

- 10-12 jornadas aproximadamente de edición en sistema digital multicapa:
 - Edición / Sonorización y Efectos
 - Obtención master vídeo 1 y vídeo 2
 - Obtención de formatos para internet

EQUIPO HUMANO

-Productor, Realizador, Operador de Cámara, Editor y Técnico de sonido.

- ENTREGA A LA FUNDACIÓN DE LOS MATERIALES PRODUCIDOS EN LOS FORMATOS PRECISOS PARA SU REPRODUCCIÓN Y, EN SU CASO, PROYECCIÓN.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Hasta las **23:00 horas** del día **23 de diciembre de 2019**.

MEDIO DE PRESENTACIÓN:

Por correo electrónico a la dirección info@ortegamunoz.com en documento adjunto al propio correo y en formato PDF.

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN:

El contrato será adjudicado a la oferta económicamente más ventajosa.



DURACIÓN O PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución será de 20 días naturales a partir de la comunicación de la resolución de adjudicación al adjudicatario por correo electrónico a la dirección desde la que remitió la oferta.

CONDICIONES DE PAGO Y FACTURACIÓN:

Mediante la prestación de una única factura, a la finalización de la prestación, expedida por la entidad y conformada por el responsable del contrato en los 15 días siguientes a la recepción de la misma. Se abonará en el plazo máximo de 15 días naturales desde su conformidad.

PERSONA DE CONTACTO:

En caso de duda o consulta de cualquier punto de las condiciones establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, pueden ponerse en contacto a través del correo electrónico mencionado con el responsable del contrato.